

ETED

HABILITADOR DE LA TRANSICIÓN
ENERGÉTICA Y DIGITAL

Objeto de contratación:

“Adquisición Tanques de Aceite Mobil Delvac 15W40 (Proceso PACC DT&T-2026-), para Uso de toda la ETED”

Nombre Área Requirente:

Dirección de Tecnología y Telecomunicaciones (DTyT)

VER
RM
DMS

ESPECIFICACIONES TECNICAS BIENES

1. Antecedentes

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) ha contemplado en su Plan Operativo Anual (POA) 2026 la ejecución de la actividad consistente en la Adquisición Tanques de Aceite Mobil Delvac 15W40 para Uso, con la finalidad de suministrar energía al sistema aislado de la estación situada en Alto Bandera Municipio de Constanza, estas plantas son de uso prolongado pues suministran energía 24 horas, por lo tanto, se requieren de ciertas condiciones especiales para garantizar la operatividad de estas. Con relación a la lubricación estas unidades deben contar con un aceite adecuado que permita mantener su ritmo de trabajo.

En base a lo anterior constantemente estamos en el proceso de adquisición de lubricantes que:

- Cumplan con la calidad necesaria para el trabajo de las plantas.
- Cumplan con las condiciones técnicas exigidas.
- Cumplan con la garantía solicitada.

Para el cumplimiento de esta meta, la Empresa ha consignado en su Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), correspondiente al año 2026, la adquisición de Tanques de Aceite Mobil Delvac 15W40, los cuales serán destinados a suministrar las diferentes áreas de la empresa, por un monto presupuestado de **Un Millón Cientos veinte nueve Mil quinientos pesos dominicanos con 00/100 (RD\$1,129,500.00)**.

2. Objeto del procedimiento de selección.

El objeto del procedimiento de selección es identificar y contratar al proveedor idóneo para la Adquisición Tanques de Aceite Mobil Delvac 15W40, asegurando que los bienes cumplan con las especificaciones técnicas, la calidad, los plazos de entrega, y los criterios sociales, ambientales y económicos establecidos por la empresa.

VER
LM
DMS

El procedimiento busca garantizar:

1. Transparencia y competitividad: Selección objetiva mediante evaluación de ofertas basadas en precio, calidad, garantía y soporte técnico.
2. Cumplimiento contractual: Asegurar que el proveedor cumpla con todas las obligaciones de entrega, instalación y garantía de los equipos.
3. Optimización de recursos: Maximizar el valor de la inversión de la empresa, asegurando eficiencia en costos y beneficios para la operatividad del personal.

3. Descripción de los bienes principales.

Especificaciones

Tanques de Aceite Mobil Delvac 15W40 (09 unidades):

- Capacidad: Según requerimiento (55gls c/u)
- Viscosidad: Según requerimiento (ASTM D 445)

- Índice de viscosidad, ASTM D 2270 (140)
- Índice de viscosidad, ASTM D 2270:
- Densidad @ 15°C kg/l, ASTM D 4052: 0.88
- Punto de inflamación, °C, ASTM D 92: 230
- Punto de congelación, °C, ASTM D 97: -30
- TBN, mg KOH/g, ASTM D 2896: 10
- SAE Grade: 15W-40
- cSt @ 40°C: 106
- cSt @ 100°C: 14.5
- Cenizas sulfatadas, % peso, ASTM D 874: 1.1

Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

El material objeto de esta propuesta cumplirá en su totalidad con las indicaciones, normas y requisitos establecidos en la Especificación Técnica correspondiente. Se adjuntan fichas técnicas para Tanques de Aceite Mobil Delvac 15w40, las cuales deberán ser completadas de manera obligatoria por los oferentes que participen en el proceso de selección.

Información Adicional y Documentación Complementaria

En caso de que la Distribuidora formule solicitudes adicionales, o el Fabricante considere necesario suministrar información complementaria para la correcta evaluación técnica de la propuesta, dicha información deberá presentarse por escrito y anexarse a la presente Planilla de Datos Garantizados.

Presentación de Fichas Técnicas

El Oferente deberá completar y presentar, de manera íntegra y debidamente firmada, cada una de las fichas técnicas de los equipos, conforme a los requerimientos establecidos en las Especificaciones Técnicas del presente proceso de licitación.

VER
↓
DMS

4. Valor referencial

Descripción de la obra.	Cantidad	Precio
Adquisición Tanques de Aceite Mobil Delvac 15W40, para suministrarlo al sistema aislado de la estación situada en Alto Bandera Municipio de Constanza	9	(RD\$1,129,500.00)

El proceso se realizará por lotes, y los interesados podrán participar en todos ellos o únicamente en aquellos que sean de su mayor interés, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

LOTE 1

REGLÓN	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL, PRESUPUESTO
1	Tanques de Aceite Mobil Delvac 15W40, para suministrarlo al sistema aislado de la estación situada en Alto Bandera Municipio de Constanza	9	UD	RD\$1,129,500.00
COSTO TOTAL				RD\$1,129,500.00

5. Lugar de entrega de los bienes

El lugar de entrega del bien a adquirir es: **Avenida Isabel Aguiar, Club Julio Sauri (Antiguo Club CDEEE), Herrera, Santo Domingo.**

6. Tiempo para entrega de los bienes.

La entrega de los bienes objeto del contrato deberá efectuarse en un plazo máximo de **veinte (20) días calendario**, contados a partir de la fecha de acreditación del pago del anticipo establecido en el contrato.

El proveedor deberá cumplir con el cronograma de entrega acordado, garantizando que la totalidad de los bienes sean suministrados en las condiciones técnicas, cantidades y especificaciones requeridas.

El incumplimiento del plazo establecido podrá dar lugar a la aplicación de penalidades conforme a lo estipulado en el contrato.

VER
RM
DMS

7. Forma de Pago.

Hitos	Descripción	Porcentaje
1	Pago total con entrega del bien suministrado, la recepción satisfactoria en los almacenes de la ETED (debidamente verificados y aceptados) y entrega de factura y documentación requerida.	100%

8. Documentos por presentar:

a. Catálogo, fotos, fichas del bien, según especificaciones técnicas en este pliego **(No subsanable)**.

b. Certificaciones de normas técnicas, calidad, de sostenibilidad, etc., según aplique **(No subsanable)**.

c. Dos o más Certificaciones de cumplimiento de entrega, con las siguientes informaciones: nombre de la entidad contratante, el proveedor, el objeto de la compra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento.

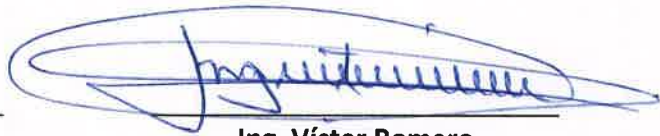
d. Carta compromiso de disponibilidad de entrega del plazo establecido.

e. Garantía de Fábrica de los Bienes ofertados. Comunicación suscrita por el Representante Legal del Oferente o su apoderado especial, certificando que, de resultar adjudicado ante defectos de fabricación u otros identificados por la Entidad Contratante, imputables al Oferente adjudicatario, se compromete a reponer los Bienes ofertados y adjudicados, durante el plazo de garantía de fábrica establecido en las Especificaciones Técnicas de los Bienes.

f. Carta certificada firmada y sellada de fábrica que los acredite como suplidor autorizado para la distribución de los equipos ofertados (según lo requiera la ficha técnica) (No subsanable).



Ing. Rafael Meriño
Gerente de Telecomunicaciones



Ing. Víctor Romero
Coordinador de Equipos Auxiliares



Ing. Darío Medina
Ing. Mantto. de Plantas Eléctrica

Hecho y firmado en un (1) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Diecisiete días (17) del mes de febrero del año dos mil Veintiséis (2026).